

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022

Señoras y Señores

Cumplir con la ley no solo es una obligación que observo; si no que normalmente me exijo siempre a transparentar mi gestión, rindiendo cuentas de manera permanente y socializando el accionar de esta administración.

En mi responsabilidad de Alcaldesa del Cantón Esmeraldas, concuro ante Ustedes para dar cumplimiento a lo que dispone la ley; esto es rendir cuenta de la gestión que me fue encomendada por el pueblo de Esmeraldas al elegirme para la dignidad que ostento. Han transcurrido cuatro años de una gestión que ha estado jalonada, entre otros factores y, sobre todo, por dos años de pandemia, por la falta de recursos y deudas millonarias contraídas por la administración anterior.

Trabajamos para reflotar una institución sin rumbo, sin un modelo de gestión y colapsada por deudas superiores a los 50 millones de dólares, con un exceso de personal; con una edificación en ruinas y desaliento colectivo; panorama apocalíptico heredado de una administración irresponsable que ni siquiera entregó legalmente nada.

Empero de aquello, sin recursos, sin ayuda gubernamental, a pesar del pomposo ofrecimiento del Señor Presidente de ayudar a Esmeraldas, hecho que no ha ocurrido hasta hoy; estamos levantando nuestro Cantón, hemos levantado miles de toneladas de basura, eliminado miles de micro basurales, efectuamos bacheos, asfaltado, recapeo y lastrado de calles, promovemos el micro emprendimiento, afianzamos la preservación de nuestros valores culturales y deportivos, ordenamos la ciudad, capacitamos a los Agentes de Tránsito y hemos implementado la ciudad inteligente que ofertamos en campaña. No es fácil, pero tampoco imposible; muchos aliados estratégicos nos han dado la mano, al igual que nuestros compañeros Obreros, Empleados, Jefes Departamentales, Directores y señores Concejales que están en primera línea, coadyuvando al desarrollo de nuestro cantón.

Hemos sido una administración de puertas abiertas, pero sobre todo transparente y respetuosa, razón por la que diariamente se ha mantenido informada a la colectividad de las acciones por nosotros cumplidas; lo hacemos como resultante de nuestra posición ideológica de izquierda revolucionaria, que habiendo nacido de las entrañas de nuestro pueblo rendimos cuentas a éste como lo que son: mandantes vigilantes de nuestro accionar y del uso correcto de sus recursos.

Este informe recoge todas las acciones desarrolladas y que detallo a continuación:

EL CONCEJO MUNICIPAL

Con la participación de los señores Concejales, el señor Vicealcalde y quien habla, se desarrollaron 59 sesiones de Concejo, y al margen de la diversidad política e ideológica de los miembros del Concejo, siempre se actuó a favor del desarrollo del cantón, en virtud de lo cual se aprobaron de forma mayoritaria las ordenanzas; además, se realizaron trámites de rectificación de medidas, legalización de terrenos, de propiedad horizontal y de partición judicial, lo cual nos ha permitido cumplir con las diferentes competencias municipales en beneficio de todos los sectores del cantón Esmeraldas.

EN PLANIFICACIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2033 del Cantón Esmeraldas es una política pública y un instrumento de planificación de desarrollo en el ámbito cantonal que busca ordenar, conciliar y armonizar las decisiones estratégicas del desarrollo respecto de los asentamientos humanos; las actividades económicas productivas; y, el manejo de los recursos naturales, en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, expedido de conformidad a las normas constitucionales vigentes, como el COOTAD, el COPFP y su reglamento, y la Ley de Seguridad Pública y del Estado, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, la LOOTUGS y su reglamento, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ordenanzas Municipales y otras normas legales.

En este período fue reformada la Ordenanza de la actualización del **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Esmeraldas (PD YOT) 2020-2033** y formulación del **Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) 2021-2033** del cantón Esmeraldas.

Se elaboró el diagnóstico del Plan estratégico institucional en el año 2022 con apoyo de la Asociación de Municipalidades del Ecuador, quienes eran los técnicos encargados de proporcionar la asistencia para el desarrollo del mismo.

Se realizaron 120 levantamientos topográficos de sectores puntuales para darle atención a los usuarios en tramites ingresados para Planificación y Avalúos y Catastro.

ASENTAMIENTOS HUMANOS LEVANTADOS EN ESTE PERÍODO

NOMBRE DEL ASENTAMIENTO	SUPERFICIE (Has)	FECHA DE EJECUCIÓN	POBLACIÓN BEBNEFIICIADA No de HAB.
POZA HONDA	2.34	02-2022	600
SANTA JULIA	6.93	07-2022	1.700
10 DE ENERO	2.37	08-2022	600
SAMANES BAJO	3.14	10-2022	800
CONDOR MIRADOR No 1	3.3	11-2022	600
PIANGUAPI	20	12-2022	600
Total hab.	38.08		4.900

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a Información Pública – LOTAIP garantiza a las y los ciudadanos el derecho de acceder a la información que generan y administran las instituciones del Estado. Este derecho funciona como una llave que permite a cualquier persona acceder a la información pública, por ello se coordinaron 43 reuniones del Comité de Transparencia, para la revisión y aprobación de la información institucional y se elaboraron 129 matrices homologadas para dar cumplimiento a la LOTAIP.

EN LO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

Los ingresos institucionales en el año 2022 recaudado efectivamente fueron de **35'949.949,78** USD equivalente a 40,17 %, tal como se detalla a continuación:

PART	DENOMINACION	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
1	INGRESOS CORRIENTES			
1.1	IMPUESTOS	5.883.200,00	4.958.085,96	2.748.477,48
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	3.012.840,00	2.605.561,28	2.248.393,66
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	544.560,00	385.992,50	379.648,90

1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6.215.931,20	6.215.848,61	6.215.848,61
1.9	OTROS INGRESOS	150.000,00	134.205,56	119.510,19
2	INGRESOS DE CAPITAL			
2.4	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50.000,00	48.212,01	46.624,16
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	34.830.672,81	18.087.060,22	18.087.060,22
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			
3,6	FINANCIAMIENTO PUBLICO CREDITOS BEDE	26.978.996,63	1.773.384,55	1.773.384,55
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	11.722.857,79	4.291.002,01	4.291.002,01

TOTALUSD 89.389.058,43 38.499.352,70 35.909.949,78

Los egresos devengados en el periodo 2022, suman 41´346.116,64 USD, equivalente al 46,25 %, los mismos que se distribuyeron de la siguiente manera:

PART	DENOMINACION	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUTADO
5	GASTOS CORRIENTES			
5.1	GASTOS EN PERSONAL	7.585.201,00	5.520.629,57	5.456.001,78
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.933.850,00	1.118.003,64	689.731,92
5.6	GASTOS FINANCIEROS	1.070.000,00	691.508,66	691.508,66
5.7	OTROS CORRIENTES	518.681,75	93.959,78	74.708,32
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORR	720.000,00	623.742,78	484.771,42
7	GASTOS DE INVERSION			
7.1	GASTOS EN PERSONAL DE INVERSION	14.538.772,00	10.940.032,62	10.900.747,39
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	15.569.400,00	7.047.854,51	5.837.303,72

7.5	OBRA PUBLICA	30.430.446,67	5.721.946,54	4.277.929,20
7.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES INVERSION	1.104.000,00	1.007.874,21	900.457,56
8	GASTOS DE CAPITAL			
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	6.568.900,00	296.521,00	213.191,51
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			
9.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA CREDITOS BEDE	1.050.000,00	816.367,31	816.367,31
9.7	PASIVO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	8.299.807,01	7.467.676,02	7.467.676,02

TOTAL

.....USD **89.389.058,43 41.346.116,64 37.810.394,81**

PROYECTOS EMBLEMATICOS DEL MUNICIPIO DE ESMERALDAS

Como fue de conocimiento público y de los entes de control, la situación económica y financiera en que se recibió el Municipio de Esmeraldas fue desastrosa, sensible a ello, el pleno del Concejo Municipal declaró en Emergencia Institucional, Administrativa y Financiera al Municipio de Esmeraldas el 23 de julio de 2019; además, la pandemia en los años 2020 y 2021 y la situación económica no mejoro; sin embargo, he realizado todas las gestiones posibles juntamente con los señores Concejales, ante los entes públicos y privados con el fin de ejecutar los proyectos para el desarrollo del cantón Esmeraldas, entre los principales proyectos que se ejecutaron y que se encuentran en ejecución, podemos detallar los siguientes:

No	PROYECTO	ESTADO	MONTO
1	Empresa de Agua Potable	En marcha	Gestión
2	Empresa Pública de Tránsito	En Marcha	Gestión
3	Empresa de Rastro San Mateo	En Marcha	Gestión
4	Centro de Revisión Técnica Vehicular	En marcha	1'321.504,50
5	Anillo Vial de Ingreso a la Ciudad de Esmeraldas que incluye. Reconstrucción de la Vía Aire Libre-Cabezón, Cabezón- Bimot, Vía "Y" Del León- "Y" De Vuelta Larga,	En ejecución	18'206.246,21

	Intercambiador Bimot, Puente Teaone 2, Intercambiador "Y" del León.		
6	Edificio Municipal y parque central 20 de marzo	En ejecución	6'743.062,92
7	Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos para el mejoramiento de la distribución del sistema de agua potable y sistema de alcantarillado de las parroquias San Mateo, Carlos Concha, Tabiazo, Majua, Vuelta Larga y Tachina.	Terminado	1'526.757,52
8	Remodelación y adecuación del Mercado Municipal etapa 1	En ejecución	1'516.301,78
9	Rehabilitación de las calles sectores, Puerto Limón, 5 de junio y Palmar	En ejecución	713.851,34
10	Construcción de cancha sintética y obras complementarias en el barrio Puerto Limón	En ejecución	844.475,40
11	Ciudad Inteligente	En funcionamiento	2'180.000,00
12	Plan de jubilaciones de servidores públicos	Ejecutado	3'784.879,02
13	Consultoría para la actualización del catastro Municipal	Terminada	2'301.523,00
14	Adquisición de 5 recolectores de desechos sólidos	En funcionamiento	762.013,00
15	Embellecimiento del Sector Aire Libre (Ingreso A La Ciudad), Etapa 1, del cantón Esmeraldas.	En ejecución	1'477.217,98
	TOTAL USD.....		41'377.832,67

EN OBRAS PÚBLICAS

La dirección de Obras Públicas, Parques, Jardines y Espacios Verdes; en el año 2022 está ejecutando las siguientes obras contratadas:

- Remodelación del edificio principal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas y el Parque Central 20 de Marzo.

MONTO CONTRATADO:

USD. 6'743.062,92

MONTO EJECUTADO:

USD. 1'621.423,68

PORCENTAJE EJECUTADO: 24.05 %

- Complementación del Anillo Vial de Ingreso a la Ciudad de Esmeraldas que Incluye. Reconstrucción de la Vía Aire Libre-Cabezón, Cabezón- Bimot, Vía "Y" del León- "Y" de Vuelta Larga, Intercambiador Bimot, Puente Teaone 2, Intercambiador "Y" del León.

MONTO CONTRATADO: USD. 18'206.246,21
MONTO EJECUTADO: USD. 15'683.139,14
PORCENTAJE EJECUTADO: 92.00 %

- Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos para el mejoramiento de la distribución del sistema de agua potable y sistema de alcantarillado sanitario y pluvial para el área consolidada de la Cabecera Parroquial San Mateo, Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas.

MONTO CONTRATADO: USD. 189.700,00
MONTO EJECUTADO: USD. 189.700,00
PORCENTAJE EJECUTADO: 100%

- Estudios de factibilidad y diseños definitivos para el mejoramiento de la distribución de los sistemas de agua potable y sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial para las áreas consolidadas de las cabeceras parroquiales coronel Carlos Concha Torres, recinto Chafalú y recinto Chigüe, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

MONTO CONTRATADO: USD. 528.773,58
MONTO EJECUTADO: USD. 528.773,58
PORCENTAJE EJECUTADO: 100%

- Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos para el mejoramiento de la distribución de los sistemas de agua potable, sistema de alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial para las áreas consolidadas de la Cabecera Parroquial Tabiazo, Cabecera Cantonal Majúa, Recinto Nueva Majúa y Recinto Nueva San Juan, Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeralda.

MONTO CONTRATADO: USD. 373.903,74
MONTO EJECUTADO: USD. 373.903,74

PORCENTAJE EJECUTADO: 100%

- Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos para el mejoramiento de la distribución de los sistemas de agua potable y sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial para las áreas consolidadas de las cabeceras parroquiales Vuelta Larga y Tachina, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

MONTO CONTRATADO: USD. 434.380,20
MONTO EJECUTADO: USD. 434.380,20
PORCENTAJE EJECUTADO: 100%

- Construcción de la Cancha Sintética y Obras Complementarias en el Barrio Puerto Limón del Cantón Esmeraldas.

MONTO CONTRATADO: USD. 844.475,41
MONTO EJECUTADO: USD. 479.286,40
PORCENTAJE EJECUTADO: 56.76 %
COSTO +% USD. 16.851,65
PORCENTAJE EJECUTADO C+:%: 100 %

- Embellecimiento del Sector Aire Libre (Ingreso a la Ciudad), Etapa 1, del Cantón Esmeraldas.

MONTO CONTRATADO: USD. 1`477.217,98
MONTO EJECUTADO: USD. 371.294,34
PORCENTAJE EJECUTADO: 25.13 %

- Rehabilitación de las calles Puerto Limón, 5 De junio y Palmar de la Ciudad de Esmeraldas.

MONTO CONTRATADO: USD. 713.851,34
MONTO EJECUTADO: USD. 298.864,24
PORCENTAJE EJECUTADO: 41.87 %

- Cerramiento en el Estadio de la Comunidad de Taquique, - Construcción de Escalinata en la Parroquia Camarones, - Construcción de Cubierta Metálica para Cancha de Uso Múltiple en La Parroquia Carlos Concha – Regeneración Urbana del Ingreso al Recinto las Piedras del Cantón Esmeraldas”.

MONTO CONTRATADO:	USD. 243.925,66
MONTO EJECUTADO:	USD. 243.925,66
PORCENTAJE EJECUTADO:	100 %

La ejecución de estos proyectos tiene una inversión de **29'772.388,70** USD, cuyo avance de obra hasta el año 2022 asciende a un total de 20'241.542.60 USD, equivalente al 67,98 %.

Existe nuevos contratos que se encuentran en proceso de contratación para ejecutarse en el año 2023:

PROYECTO	MONTO A CONTRATAR
Remodelación y Ampliación del Mercado Municipal Etapa 1 de la Ciudad de Esmeraldas.	1'516.301,78
Rehabilitación de las Calles Roberto Valencia, Francisco Salazar y Cupero Hernández de la Isla San Juan de la Parroquia Majua del Cantón Esmeraldas.	236.979,27
Cancha de Uso Múltiple Barrio Mina de Piedra Sur.	109.961,77
Plan de Desarrollo Deportivo para los Barrios del Sur de la Ciudad de Esmeraldas.	428.545,90
TOTAL.....USD	2'291.788,72

La Dirección de Obras Públicas en el año 2022, ejecutaron obras por administración directa, reconfiguración de calles, limpieza de cunetas, limpieza de alcantarillas en los diferentes barrios del Cantón Esmeraldas; además, el ornato de todos los parques y parterres de la ciudad.

EN HIGIENE Y DESECHOS SÓLIDOS

El Municipio de Esmeraldas por medio de la dirección de higiene en el año 2022, logró ejecutar su trabajo utilizando única y exclusivamente con 278 obreros, herramientas, equipos y vehículos de la institución, sin consumir presupuesto en la contratación de servicios de vehículos, ni de asociaciones para la limpieza de la ciudad, logrando obtener un ahorro institucional de 2'320.000,00 USD; además, permitió que se

reduzcan las horas extras por la adecuada redistribución de personal, rutas y frecuencias en la gestión de desechos.

En la actualidad el servicio de desechos sólidos gestiona la recolección y transporte de 240 toneladas diarias de residuos sólidos, que se dispone finalmente en el botadero “EL JARDÍN”. El costo por cada tonelada recolectada al año 2022 sería de \$38 dólares por Tonelada a diferencia de ciudades como Guayaquil y Quevedo que pagan más de \$60 dólares la tonelada de residuos sólidos, casi el doble que se paga en Esmeraldas.

En el mercado Municipal se ejecutaron varias mejoras en beneficio de la imagen y operatividad del mercado como; colocación de cámaras de video vigilancia, sistema de agua potable, por muchos años se abastecía por medio de bombas, recuperación y control del centro de acopio de desechos sólidos, que se había convertido en el basurero de la ciudad, se habilitó un área de abastecimiento para los camiones que distribuyen los productos o alimentos no preparados que se comercializan en su interior, en la ampliación de mariscos se acondicionó mesones, baldosas para mejoramiento del área, finalmente se reformó la ordenanza y se logra la actualización del inventario de datos de comerciantes, firmas de contratos y convenios de pago.

EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

La Dirección de Medio Ambiente, Áridos y Pétreos planifica, coordina, dirige, controla y determina las zonas de afectación por contaminación y riesgos naturales o antrópicos en el territorio cantonal de manera articulada y coordinada con el ente rector nacional y la ciudadanía, que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, así como el control de los derechos mineros en lo referente a áridos y pétreos.

Durante el 2022, pese a las dificultades económicas y emergencia sanitaria, se continuó trabajando y aportando al progreso del cantón Esmeraldas a través de validaciones Ambientales, atención de denuncias ambientales, atención de denuncias de ruido y Operativos de Ruido; además, se realizó las campañas de Educación Ambiental en diferentes sectores del Cantón Esmeraldas.

Se realizó el control y Seguimiento Ambiental a Concesiones Mineras, por lo cual se realizaron resoluciones para revocatorias de autorizaciones administrativas, entrega de notificación a concesionarios mineros e Inspecciones de Control ambiental.

En convenio interinstitucional de dotación de plántulas., entrega a parroquias en el marco de “Recuperación y Conservación de cuencas Hídricas”, se desarrolló la Forestación y Reforestación en diferentes sectores urbanos y rurales del Cantón Esmeraldas a través de mingas comunitarias.

EN LA GESTIÓN DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y TURISMO

La Alcaldía de Esmeraldas a través de la Dirección de Economía, Innovación y Turismo con el aporte de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, ha ejecutado durante el año 2022 y 2023 la “CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL TURÍSTICO DEL CANTÓN ESMERALDAS”, mediante la cual Se Generaron Líneas Estratégicas De Acción Para Promover Y Fortalecer El Turismo En El Cantón, Basado En Una Gestión Sustentable Contribuyendo Al Desarrollo Socioeconómico De Sus Habitantes.

El cantón ya cuenta con el “Plan Integral Turístico Del Cantón Esmeraldas”, en beneficio de los Actores del Sector y de la Ciudadanía en general, el mismo que está conformado de lo siguiente: Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Esmeraldas, Estudio de 5 Rutas Turísticas, Plan de Marketing Turístico Cantonal y el Plan de Promoción y Difusión Turístico Cantonal.

En el mes de mayo en la parroquia Tabiazo se llevó a cabo el Festival del Encocao, en articulación con el GAD Parroquial Rural de Tabiazo, participaron más de 25 emprendedoras de gastronomía quienes ofertaron platos típicos a base de coco, como encocaos de camarón de río, pescado, pollo, chancho, entre otros; además, ofertaron dulces y productos elaborados a base de coco, con la asistencia de más de 3.000 turistas que asistieron al evento.

Durante el período 2022 se realizaron talleres de capacitación en Introducción al turismo, Servicio al cliente y Manipulación de alimentos, en conjunto entre las Direcciones de Economía, Innovación y Turismo y la Dirección de Higiene del GADMCE, a servidores turísticos, siendo beneficiados 234 emprendedores.

En articulación con el personal del Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Esmeraldas se realizaron dos talleres de capacitación en el tema del proceso de Anidación de Tortugas Marinas en la Playa Las Palmas, con la participación de 390 asistentes.

A través del área de emprendimiento se ha logrado promover, fortalecer y brindar asistencia técnica y acompañamiento a los emprendimientos y organizaciones

asociativas, cooperativas y comunitarias que se desarrollen o actúen en el marco de programas y proyectos donde interviene el GADMCE, también se desarrollaron las posibilidades de cooperación, participación y autogestión con los sectores de economía popular y solidaria, mediante la suscripción de alianzas estratégicas, convenios de cooperación público-privadas y ONG´s.

La Unidad de Innovación Económica realizaron actividades para la ejecución de programas y proyectos agropecuarios con enfoque urbano y periurbano, con el fin de generar y transferir conocimientos y técnicas que optimicen la productividad de los recursos agropecuarios, a fin de promover un cambio de actitud en grupos de productores del cantón, a través de los proyectos Siembra Tu Comida y la Feria del Agro a tu Barrio

Se han realizado intervenciones en el barrio la “Montañita”, “Casa de Acogida” y “Barrio Nuevo México” ubicada en la vía Atacames, impartiendo 3 módulos de capacitación y se ha entregado 5.117 plantas de especies de ciclo corto y medicinales (tomate, pimiento, pepino, sandía, boldo, orégano, hierva buena, chiraran, hierva luisa) y plantas de especies frutales y maderables. (Cacao, naranja, limón, cedro, guayacán, caoba, laurel.

EN GESTIÓN DE RIESGOS

Como parte del proceso de legalización de terrenos se emitieron 444 hojas de habitabilidad, posteriormente llamadas “Informe de Reglamentación Territorial por Riesgos” en el año 2022. Así mismo, en el año 2022 se inició el proyecto denominado “Legalización Masiva” donde se emitieron 150 Informes de Reglamentación Territorial por Riesgos.

Existen 25 movimientos de masa activos en la ciudad de Esmeraldas, de acuerdo con la información que reposa en la Dirección de Gestión de Riesgos, la ocurrencia de eventos adversos, como sismos, incrementa la vulnerabilidad de la población asentada en estas zonas identificadas.

Se emitieron 53 certificados de Riesgos para trámites personales del usuario, especialmente para solicitudes de préstamos hipotecarios. Se evidencia crecimiento en el año 2022 debido al sismo de magnitud 6.0 MLv ocurrido 26 de marzo de 2022, donde este documento era requerido por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

A través del Proyecto ciudades seguras y resilientes contra sismos y tsunamis de JICA 2017-2020 se instalaron 32 señaléticas inteligentes ante inundación por tsunami en los años 2021-2022 y se brindó el asesoramiento técnico en la elaboración de la Agenda de Reducción de Riesgos y el Plan de Evacuación.

Se aprobó la Ordenanza del Plan Maestro de Infraestructura Verde del Cantón Esmeraldas y se conformó el Comité Técnico de Seguimiento del Plan de Infraestructura Verde 2023. Con el objeto de implementar esta Ordenanza del PIV, es necesario que se considere la posibilidad de incorporar dentro del Proyecto Adaptaclima, una consultoría que brinde continuidad a la operatividad.

Esta administración con el objetivo de reducir los riesgos en el cantón ha creado las siguientes Políticas locales de reducción de riesgos;

- En el 2020 se aprobó la Política Local del Cambio Climático y la Agenda de Reducción de Riesgos del cantón Esmeraldas.
- En el 2022 se aprobó el Plan de Evacuación aprobado por sesión de Concejo.
- En el 2022 se aprobó el Plan de Respuesta Cantonal de Esmeraldas
- En el 2022 se aprobó la Ordenanza del Plan de Infraestructura Verde.

EN LA GESTIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO

Se trabajó en conjunto con distintas Organizaciones e Instituciones Públicas como la Casa de la Cultura, Universidades, el Distrito de Educación, para fomentar, incentivar y revalorizar los hechos históricos con la realización de acciones culturales y recreativas en el cantón, mediante la programación y ejecución de diferentes actividades Artísticas, Culturales, Literarias, Científicas y Deportivas.

Se elaboró el Proyecto para la adecuación del espacio físico del Centro Cultural "Carlos Concha, mediante la instalación de bienes patrimoniales y culturales, tangibles e intangibles del cantón Esmeraldas, con el fin de fortalecer la identidad cultural y la etnoeducación; el monto del proyecto asciende a 750.000,00 USD, el mismo que fue entregado al Fondo Ítalo-Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (FIEDS), para su análisis y aprobación.

Desde la Unidad de Conservatorio, se compartieron clases didácticas musicales, dancísticas tradicionales y clásicas, en instrumentos de percusión, canto en año

lectivo desde mayo a diciembre cumpliendo con una demostración de todas sus áreas como el lenguaje musical, Instrumento, Canto, Práctica instrumental, Práctica coral, Concierto didácticos, Estudio de repertorio, Estudio de los respectivos instrumentos por cada integrante e Historia de la música en Esmeraldas.

La Unidad de Deporte y Recreación han realizado escuelas Deportivas Municipales permanente en las siguientes disciplinas: Voleibol en el Centro Emelesa, baloncesto en las canchas del Parque Roberto Luis Cervantes, futbol playa las palmas, futbolito sector Bendición de Dios y en el sector Valle Hermoso.

La Unidad de Diversidad Cultural e Implementación de Políticas contra la discriminación a los Afro-Descendientes del Cantón Esmeraldas, realizaron el levantamiento de información sobre gestores culturales del Cantón Esmeraldas y sus categorías, siendo beneficiados 200 gestores y ser realizaron exposiciones itinerantes de la Muestra Prohibido Olvidar un triunfo sobre la esclavitud, en espacios públicos y unidades educativas, siendo beneficiados de forma directa 2.000 personas, beneficiarios indirectos 24.000 personas.

DESARROLLO COMUNITARIO Y ACCIÓN SOCIAL

Con el fin de promover el desarrollo mediante la ejecución de proyectos a corto y mediano plazo en diferentes aspectos sociales (sensibilización, gestión de casos sociales, disminuir todo tipo de violencia, entre otros), se ejecutaron los siguientes proyectos:

- **Proyecto “sueños de BAMBU”:** Se realizó un levantamiento de información para elaborar una ficha técnica, y poder diagnosticar las familias de escasos recurso en niveles de pobreza y de quintil 1 para ser beneficiadas con un plan de vivienda del proyecto de CAEMBA de casas de Bambú.
- **Proyecto GIZ:** Es un proyecto relacionado al contesto de movilidad humana y de acogida. con la finalidad de recibir capital semilla para personas que deseen realizar emprendimientos. Parte del proyecto 20.000 para el comedor comunitario
- **Proyecto “Escuela de artes y oficios del GADMCE”:** Diagnostico, Investigación y elaboración de la propuesta. Fortalecimiento de conocimiento,

desarrollo de habilidades y destrezas a través de la creación de una escuela de artes y oficios.

Para dar continuidad a los procesos de legalización de tierra, se realizó un estudio a 26 barrios, en el marco del proceso para determinar el número de personas que viven en el sector y las condiciones en las que se encuentran los diferentes sectores que se les realizó los levantamientos de información. Es necesario disponer de información específica sobre la población de estos sectores y poder establecer los cambios y tendencias de la situación con relación a principales variables como son características de la vivienda y de los hogares, llegando con este levantamiento a 4.362 personas.

A través de la participación ciudadana nos ha permitido hacer efectivo el cumplimiento de obligaciones y ejercicio de derechos ciudadanos, de tal manera que los actores involucrados en el desarrollo sean corresponsables de la gestión pública democrática del Cantón, contribuyendo a la formación de sujetos de derecho, al fortalecimiento del tejido social y a la consolidación del poder ciudadano en los barrios del cantón Esmeraldas.

Con el programa de Atención Integral a Jóvenes del “Proyecto Salesiano”, se realizó la Campaña de Sensibilización de Causas y Consecuencias del consumo de drogas, Campaña de concienciación y empoderamiento de los jóvenes al cuidado del medio ambiente y la tierra y actividades lúdicas, culturales y recreativas, beneficiando con estas actividades a 545 jóvenes de la ciudad.

EN LA GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTRO

En este período se ejecutó el proyecto de consultoría para la Actualización del Sistema Catastral urbano de la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, en vista que la administración anterior recibió los recursos del BDE, pero no entrego los productos de la consultoría.

Los servicios atendidos por Dirección De Avalúos y Catastros durante este período fueron los siguientes:

<u>Descripción trámites/solicitudes</u>	Cantidad
Certificado de avalúos urbanos (CAU)	2.355
Certificación de avalúos rural (CAR)	434

Generación de fichas catastrales prediales (FCP)	815
Certificado de no poseer propiedad (NPP)	387
Titularización y legalización de tierras municipales	487
Aclaración de medidas y linderos (AML)	437
Inspecciones para actualizaciones prediales (INS)	2.098
Certificado de cambio de nombre (CCN)	401
TOTAL DE TRÁMITES ATENDIDOS EN PLATAFORMA	6.680

Se elaboraron ordenanzas aplicadas en cada uno de los sectores en proceso de legalización de los barrios “4 de Abril”, “La Primavera”, “Lucha de los Pobres”, 15 de Marzo, Unidos Somos Más, Canangas, Renacer del Lago, Urdesa de San Mateo, Poza Honda, Recinto Taquigüe y Recinto Chafalú.

FICHAS CATASTRALES PREDIALES (LEGALIZACIONES)	
Nombre de Barrio	Cantidad FCP emitidas
La Primavera	172
Barrio 4 de Abril	128
Barrio 15 de Marzo	15
Barrio Unidos Somos Más	15
Barrio Lucha de los Pobres	212
Canangas	400
Renacer del Lago	98
Urdesa de San Mateo	50
Poza Honda	38
Recinto Taquigüe	55
Recinto Chafalú	24
TOTAL	1207

Además, de 328 procesos de legalización masiva de los barrios 4 de Abril, La Primavera y Lucha de los Pobres, de las cuales 118 fueron adjudicadas; 209 por adjudicar; y 1 se encuentra en estado de información pendiente.

EN LA GESTIÓN DE SISTEMAS

A pesar de la crisis económica que vive la Municipalidad se aprobó la adquisición de 90 equipos informáticos, 80 computadores de escritorio y 10 laptops, los cuales han sido entregados a los diferentes funcionarios de la entidad; además, se adquirieron 17 impresoras nuevas, las cuales fueron entregadas a los diferentes departamentos, esto permitió mejorar el rendimiento administrativo de todas las dependencias, ya que son herramientas importantes para el desarrollo de las actividades diarias de la municipalidad.

Se gestionó con el BDE el financiamiento del proyecto “Adquisición de equipos complementarios para ampliar la cobertura del proyecto Ciudad Inteligente del cantón Esmeraldas”, con un presupuesto referencial de \$101.000,00 y adjudicado por \$98.600,00 según contrato firmado el 17 de junio del 2022, con el objetivo de implementar 10 puntos más de video vigilancia al primer proyecto.

Seguido con la gestión de la firma del convenio con el ECU 911, que incluye el pago del servicio de conectividad de todas las 128 cámaras en el cantón para la interoperabilidad con el municipio, del proyecto “Contratación del servicio de enlaces de datos locales para los puntos de video vigilancia dentro del convenio GADMCE - ECU911”.

Se ha cumplido con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) al recopilar, revisar y analizar la información, así como la aprobación y autorización para publicar mensualmente la información institucional en el sitio web, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100% (según autoevaluación).

COMUNICACIÓN SOCIAL

La comunicación se ha convertido en una herramienta clave al servicio de los objetivos marcados en la entidad, adquiere un valor trascendental que se centra en el desarrollo de la comunicación estratégica a través de cualquier actividad y desde una perspectiva global y transversal, centrada en la construcción del relato y el mensaje para comunicar a la sociedad esmeraldeña sobre las políticas, productos y servicios que ofrece la Alcaldía.

A pesar de la crisis económica, esta administración se ha propuesto como política de transparencia institucional, brindar el acceso a la información a través de los diferentes medios de comunicación nacionales y provinciales como son: radio, televisión, prensa escrita, pagina web, revistas, redes sociales y boletines

informativos, mediante los cuales se difunden todas las actividades y gestiones que realiza las autoridades en el cumplimiento de sus competencias, brindando de esta manera una información oportuna y veraz a toda la ciudadanía.

ENTIDADES ADSCRITAS AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ESMERALDAS

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ESERALDAS

Se desarrolló el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Esmeraldas “CCPDE”; el objeto del presente convenio es desarrollar lo establecido en el *“PROYECTO CASA DE ACOGIDA MARIMBA, PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2021”*, proporcionando:

1. Un espacio físico a las mujeres víctimas de violencia que les garantice su seguridad personal y la tranquilidad necesaria para recuperarse de los traumas consecuencia de las probables agresiones.
2. Generar mecanismos que permita a las mujeres víctimas de violencia recuperar la autoestima y la confianza en sí mismas que les permita reflexionar sobre su futuro.
3. Generar plena capacidad a las mujeres víctimas de violencia mediante la implementación de acciones que le permitan incorporarse hacia un mejor ambiente social y laboral.

Este espacio acoge a las mujeres mayores de edad sobrevivientes de violencia intrafamiliar y/o sexual carentes de recursos propios sin o con hijas e hijos menores de edad (hasta 12 años). Los servicios que brinda la “Casa de Acogida Marimba” son: atención integral desde las áreas de psicología, legal, trabajo social, médica, educativa, promoción y administración.

Se desarrolló el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Esmeraldas y el Centro Católico Santa Cruz de Terapia para Alcohólicos y Drogadictos con la finalidad de cumplir con lo estipulado en la campaña de Intervención Integral para personas con alteraciones mentales del cantón Esmeraldas, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las

personas que se encuentran en condiciones precarias como resultado de las enfermedades mentales y adicciones.

Se coordinó a través de la Mesa Técnica de Salud Mental la ejecución del Plan de Recuperación integral para personas con alteraciones mentales del cantón Esmeraldas, donde se obtiene excelentes resultados, logrando recuperar a personas que deambulaban por las calles de la ciudad.

EMPRESA PÚBLICA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN ESMERALDAS ESVIAL EP

Se encarga de planificar, regular, supervisar y ejecutar las actividades operacionales del tránsito y tráfico en territorio, mediante estrategias que nos permiten ejercer el control operativo, por medio de la normativa legal y técnica.

- Durante el periodo comprendido desde enero hasta diciembre del 2022, los Agentes Civiles de Tránsito realizaron un total de 11.601 citaciones manuales por infracciones de tránsito en el cantón Esmeraldas. Siendo el mes de junio con más número de citaciones, representando el 14,24 % en relación al total de las citaciones emitidas en el año.
- En lo que corresponde al concepto de siniestralidad, de enero a diciembre 2022, se registraron un total de 434 siniestros donde se enmarca que existieron 279 lesionados y 22 fallecidos.
- En el período 2022, se detectaron a través de los dispositivos electrónicos (fotoradar), 18.780 multas efectivas de tránsito.
- El servicio que más se prestó, fue la gestión vehicular en lo que respecta a los procesos de renovación de matrícula 10.555 tramites, matricula por primera vez 2.780 emisiones, revisión técnica vehicular 8.196 procesos.
- Se realizaron 2.783 trámites de títulos habilitantes, de los cuales las certificaciones de títulos habilitantes es la que se realizó con mayor frecuencia, representando el 88% respecto al total de trámites.
- De las 49 intersecciones del cantón tenemos operativas 38 intersecciones y 11 intersecciones afectadas por hurto de cable, con un porcentaje de operatividad del 77.5%.

- En el año 2022 se capacitaron a 13.780 estudiantes durante las campañas de educación vial realizadas a las escuelas del cantón Esmeraldas y se realizaron 16 campañas de educación vial a diferentes sectores, como choferes, cooperativas de transporte y peatones llegando con estas campañas a 57.522 ciudadanos.

EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ESMERALDAS EPMAPSE

La Dirección Técnica de la EPMAPSE, ha realizado valiosos aportes a la comunidad con la finalidad de prestar y dar servicio a los usuarios del sistema regional de agua potable y sus zonas de influencia, a pesar de los múltiples inconvenientes técnicos y económicos por los cuales atraviesa la empresa desde el inicio de su creación.

Es necesario señalar que el nuevo proyecto todavía no ha sido traspasado a la EPMAPSE a pesar de que la operación la realiza con eficiencia y responsabilidad brindando el servicio y dotación de agua potable a los usuarios.

La Planta de Tratamiento es la estructura principal del Sistema Regional de Agua Potable y sus zonas de influencia da abastecimiento del servicio de agua potable a los usuarios de los tres cantones, Rioverde, Atacames y Esmeraldas, produciendo una cantidad promedio de alrededor de 3.6 millones de metros cúbicos mensuales.

Se inician operaciones en la nueva planta de tratamiento en diciembre del 2021, con cinco bombas cuatro en operación y una de reserva trabajando con un caudal de 1900 lts/s, lo requerido por el sistema. En el mes de febrero del mismo año se realiza la disminución del caudal de bombeo a 1600 lts/s, debido al costo operativo y la crítica situación económica de la empresa.

Actualmente la estación de captación de agua cruda opera con un caudal aproximado de 1600 lts/seg, es decir con tres bombas en funcionamiento, ya que dos de ellas están desmontadas por averías en sus componentes internos y requieren de manera inmediata la realización del mantenimiento correctivo, es decir 3 bombas se encuentran en operación y 2 están a la espera de que se le realicen las reparaciones.

Se ha realizado la interconexión al Sistema de Agua Potable a 29 nuevos barrios, los que ya cuentan con el líquido vital.

TRABAJOS REALIZADOS AÑO 2022

Intervención de hidrocleaner	2.033
Limpieza de cajas domiciliarias	293
Limpieza de pozos sépticos	34
Limpieza de pozos principales	89
Limpieza de sumideros y rejillas	15
Reparación de cajas	8
Reparación de tuberías	7

EMPRESA MUNICIPAL DE COMERCIALIZACIÓN RASTRO SAN MATEO – CAMAL

La empresa municipal de Rastro es el mejor centro de faenamiento de la provincia de Esmeraldas; cuenta con área de restricción de 500 metros a la redonda y desde el 2019 por vez primera se comienza el proceso para obtener la licencia ambiental; se ha cumplido con todas y cada una de las recomendaciones realizadas, previa inspección del GADPE, y la parte técnico – administrativa de la licencia ambiental está en manos de un consultor ambiental. Mediante oficios se han sustentado los trabajos realizados y se ha evidenciado que EMCORSAM NO CONTAMINA EL RIO ESMERALDAS; una vez que el laboratorio acreditado por el MAE entregue los resultados del estudio del agua residual se presentará el estudio de impacto ambiental, siguiendo el proceso administrativo.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Como base del desarrollo organizacional se ratifica la ejecución de instrumentos técnicos para continuar enrumbando el Registro de la Propiedad del Cantón Esmeraldas hacia el logro de la visión y misión institucional alineadas a las políticas municipales, y sobre todo en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control que rigen el sector público ecuatoriano.

Se estableció un enlace en la plataforma web de la Alcaldía de Esmeraldas, la cual nos facilita la atención a nuestros distinguidos usuarios en los procesos de: Certificados de Bienes, Gravámenes, Certificación de Copia e Historias de Dominio con tiempos de entrega igual que en ventanilla y con firma electrónica autorizada para hacer uso en cualquier trámite correspondiente.

De acuerdo a los reportes arrojados por el sistema de medición de la satisfacción del usuario expedido por el Ministerio del Trabajo aplicado a través de encuestas en el proceso de evaluación del desempeño, se ha obtenido un porcentaje de aceptación

de la ciudadanía de 95% en lo que respecta a los servicios que presta el Registro de la Propiedad del Cantón Esmeraldas.

CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

Los servicios del Cuerpo de Bomberos consisten en Ejecutar la prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y antrópicos, además de realizar acciones de salvamento, mediante los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE).

En este período de logro adquirir 2 ambulancias equipadas, tipo 2, marca Mercedes Benz, modelo MB OM651LA, con la norma de emisión Euro 2; 2 camioneta marca Grat Wall para la Unidad Operativa y el equipamiento del gimnasio para ejecutar trabajos físicos y de entrenamiento de todo el personal.

El Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas (CBE) inauguró una nueva estación bomberil ubicada en la parroquia Tabiazo del cantón Esmeraldas, el 7 de febrero. La construcción tuvo una duración de 6 meses y cuenta con los espacios e instalaciones necesarias para que el personal de Bomberos Esmeraldas realice su trabajo en óptimas condiciones, un total de 5 efectivos por guardia de 24 horas, durante los 7 días de la semana, podrán efectuar sus labores especializadas para el control de emergencias; cuenta con 1 ambulancia, 1 autobomba, una camioneta 4x4, 1 motocicleta, 1 tanquero y 2 botes para emergencias fluviales.

El Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas, conforme lo establece la RESOLUCIÓN SNRGE-006-2020, realizó el proceso de FORMACIÓN de 20 Bomberos Profesionales, curso que tuvo una duración de 8 meses, incluida su especialización en la Academia Latinoamericana de Bomberos Cali.

El Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas (CBE) graduó la primera promoción de la carrera Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate, impartida por el Tecnológico ITECSUR, con quienes la entidad bomberil firmó un convenio con el cual los bomberos, pudieron acceder a la carrera tecnológica y de esta manera profesionalizarse 11 bomberos durante dos años.